Ambato, marzo 15 de 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONFIA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración

A continuación me permito presentar a ustedes el informe de Comisario Revisor del Ejercicio Fiscal comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2019, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Compañías.

Para la ejecución de mis funciones como Comisario Revisor he dado cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Lo expresado en los libros de contabilidad corresponde adecuadamente a lo presentado en los estados financieros y cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados y manifiestan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Una vez revisados los libros de actas tanto de directorios, Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y Accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, estos se encuentran acorde con las disposiciones legales vigentes, además que los administradores han dado total cumplimiento a las resoluciones formuladas por Juntas Generales, Directorios y las que los estatutos y la ley exigen.

El control interno que Confía SA. posee está garantizando un apropiado, veraz y razonable manejo financiero, administrativo y operativo.

Los bienes de la compañía y los de terceros que están bajo la responsabilidad de la empresa se encuentran con una adecuada preservación y debidamente asegurados.

Los principales índices e indicadores financieros obtenidos de las cifras de los balances, reconciliación del patrimonio y activo fijo, estado de origen y aplicación de fondos y la generación operativa y no operativa de caja son los siguientes:

El índice de liquidez y la prueba ácida de la compañía son similares debido a la naturaleza del negocio ya que en el activo de Confia SA. no tiene registrado ningún valor en la cuenta inventarios, estos indicadores de liquidez (razón corriente) se ubican en 11,7 veces más que las necesidades de efectivo en el corto y mediano plazo, si comparamos estos índices con los del año 2.018, estos se han incrementado en 3 puntos porcentuales, es decir que la compañía tiene una sobrada capacidad para cumplir con sus obligaciones inmediatas y conservar su fluidez financiera.

El capital de trabajo incrementan en 47% comparado con el del año 2.018, situándose en $258.865,82 USD, lo que supone determinar que la compañía cuenta con los suficientes recursos para mantener sus operaciones luego honrar sus compromisos de corto y mediano plazo, situación que no generaría ningún riesgo de liquidez para la compañía.

En cuanto a las tendencias principales encontramos un ligero incremento en los ingresos por ventas del 6% frente al año anterior, la cuenta de activos totales incrementó en 31% principalmente en la cuenta del disponible que crece en 100% debido a las inversiones registradas en el año 2.019.

Las fuentes de financiamiento con terceros representan el 14% y la participación de los accionistas en la sociedad corresponde al 86%, composición muy saludable y conservadora, considerando adicionalmente que la compañía incrementó de tamaño en 31% con respecto al año 2018, crecimiento observado en las cuentas del activo con relación al año anterior.

En cuanto a los índices de rentabilidad se presentan de la siguiente manera:

	2.018	**2.019**
Rentabilidad neta del Patrimonio:	54%	55%
Rentabilidad neta del Activo:	73%	79%
Margen neto:	11%	15%

Se evidencia un ligero incremento en estos indicadores, que obedece principalmente a un manejo financiero más eficiente.

En el estado de origen y aplicación de fondos operativa y no operativa de caja se puede observar que las fuentes de fondos que ha generado la empresa por las utilidades obtenidas se han mantenido como capital de trabajo y reflejan en las inversiones registradas.

Atentamente,

Diego Lara P.
COMISARIO REVISOR